

SIMAPROD S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SIMAPROD S.A .

En la Ciudad de Manta a los trece día del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 20 CALLE 14 esquina se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía SIMAPROD S A .

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario AH-Doc la Señora Jacqueline Laz, en este estado por secretaria se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Diego Mata Cevallos y Señora María Luisa Roig, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. EL señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía SIMAPROD S A. pide que la secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y resolver sobre

1.-Estados Financieros del ejercicio económico año 2016

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del años 2016, se determinó que la empresa no ha tenido pocos movimientos en este período ya que las expectativas que se analizaron no dieron el resultado esperado , por esta razón se aprueban los Estados Financieros de acuerdo a los resultados no esperados, se espera que en el futuro se logre cumplir las metas propuestas.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2017 sean un éxito.
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Evaluable lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todo los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 02h00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



SR. DIEGO MATA CEVALLOS

ACCIONISTA



SRA. MARIA LUISA CEVALLOS ROIG

ACCIONISTA



SRA. JACQUELINE LAZ

SECRETARIO AH DOC